

ANEXO I
Decreto 13/2019, de 13 de mayo

A.- PISCINA	Precio público	
	Anual	Trimestral
- Abonado	120 euros	40 euros
- Abonado en situación de desempleo	60 euros	
- Abonado especial (Deportista federado, Discapacitado, Familia numerosa, Carnet joven, Jubilado)	96 euros	25,60 euros
- Abono diurno (De 08:00 a 16:00)	60 euros	
- Abono infantil (Menor de 12 años)	60 euros	
- Abono familiar (Toda la unidad familiar)	240 euros	80 euros
- Abono familiar especial (Familia numerosa o al menos un miembro de la unidad familiar debe ser Deportista federado, Discapacitado, Carnet joven, Jubilado)	192 euros	64 euros
		Entrada diaria
- Entrada diaria adulto		8 euros
- Entrada diaria infantil y Deportista federado, Discapacitado, Familia numerosa, Carnet joven, Jubilado		6 euros
- Entrada de grupo (Más de 20 personas)		5 €/persona
- Entrada Clubs y Federaciones (Por calle/hora) Max. 12 pers.		5 €/grupo
- Entrada Actividad física docente de Educación Física (por calle/hora) Máximo 12 personas		15 €/grupo
- Entrada Entidades con ánimo de lucro (por calle/hora) Máximo 8 personas		50 €/grupo
- Entrada Entidades sin ánimo de lucro (por calle/hora) Máximo 8 personas		25 €/grupo
		Por Hora
B.- FRONTÓN		
- Abonados de piscina (Las cuatro personas)		5 euros
- Abonados de piscina (Tres de las cuatro personas)		10 euros
- Abonados de piscina (Dos de las cuatro personas)		30 euros
- Abonados de piscina (Una de las cuatro personas)		40 euros
- No abonados		60 euros
- Clubs y Federaciones		9 euros
- Actividad física docente de Educación Física		9 euros
- Entidades con ánimo de lucro		30 euros
- Entidades sin ánimo de lucro		15 euros
		Mensual
C.1.- SALA DE MUSCULACIÓN (Por uso de una hora al día)		
- Abonados de piscina		10 euros
- Clubs y Federaciones		18 euros
- Actividad física docente de Educación Física (Máximo 8 personas)		18 euros
- Entidades con ánimo de lucro (Máximo 8 personas)		60 euros
- Entidades sin ánimo de lucro (Máximo 8 personas)		30 euros

ANEXO I
Decreto 13/2019, de 13 de mayo

C.2.- SALAS POLIVALENTES (Precio por persona por uso de una hora al día)	Mensual
- Clubes y Federaciones (Mínimo 10 personas)	5 euros
- Actividad física docente de Educación Física (Mínimo 10 personas)	5 euros
- Entidades con ánimo de lucro (Mínimo 10 personas)	24 euros
- Entidades sin ánimo de lucro (Mínimo 10 personas)	12 euros
D.- PISTA DE ATLETISMO (Precio por persona por uso de una hora al día)	Mensual
- Clubes y Federaciones	18 euros
- Actividad física docente de Educación Física	18 euros
- Entidades con ánimo de lucro	60 euros
- Entidades sin ánimo de lucro	30 euros
E.- PABELLÓN SAN MILLÁN (Precio Pista)	Por hora
- Abonado piscina (Mínimo 10 personas)	30 euros
- No abonado (Mínimo 10 personas)	100 euros
- Clubes y Federaciones (Mínimo 10 personas)	18 euros
- Actividad física docente de Educación Física (Mínimo 10 personas)	18 euros
- Entidades con ánimo de lucro (Mínimo 10 personas)	60 euros
- Entidades sin ánimo de lucro (Mínimo 10 personas)	30 euros
- Partidos de competición	150 euros
F.- ROCÓDROMO (Previa autorización conforme a las normas de uso y seguridad)	Por hora
- Clubes y Federaciones (Máximo 6 personas)	18 euros
- Actividad física docente de Educación Física (Máximo 6 personas)	18 euros
- Entidades con ánimo de lucro (Máximo 6 personas)	60 euros
- Entidades sin ánimo de lucro (Máximo 6 personas)	30 euros